INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN 1973

DE RESIDENTES MAYORES DE EDAD, VECINOS CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS
CON INCLUSION DEL CENSO ELECTORAL DE RESIDENTES DE 18, 19 Y 20 AÑOS DE EDAD

(Referidos al 31 de diciembre de 1973)

PROVINCIA DE LERIDA

TERMINO MUNICIPAL DE VILAMOS

DISTRITO MUNICIPAL UNICO

LISTA ADICIONAL de los electores de la Sección UNICA

Comprende esta Sección Todo el término municipal

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA * LERIDA *

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - VILAMÒS - ??/??/1973, número 020986, pàgina 1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN 1973

LISTA ADICIONAL DE LOS ELECTORES DE LA SECCION

Provincia LERIDA Municipio VILAMOS Distrito UNICO Sección UNICA Hoja n.° 1

Número	Condición	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir

BAJAS

Negativo

ALTAS

1	Menor	Martínez Fernández Manuel Antonio	Pl. Mayor 6	V-19	S	labrador	si
2	Menor	Velasco Castet Honorina	Sta. Bárbara 11	M-20	S	estudiante	si

CERTIFICO: Que la lista ....

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA * LERIDA *

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - VILAMÒS - ??/??/1973, número 020986, pàgina 2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN 1973

Provincia LERIDA Municipio VILAMOS Distrito UNICO Sección UNICA Hoja n.º 2

que precede es la PROVISIONAL en la Rectificación del Censo Electoral en 31 de diciembre de 1973, relacionándose 0 electores de bajas y 2 de altas.

Teniendo en cuenta, por tanto, los electores del Censo de 1972 y los de la presente Rectificación, el resumen de la Sección es el siguiente:

Censo de residentes de 18, 19 y 20 años de edad	2	electores
Censo de residentes mayores de edad	53	electores
Censo de cabezas de familia y mujeres casadas	45	electores

Lérida, 8 de mayo de 1974

EL DELEGADO DE ESTADISTICA

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente lista adicional, expuesta al público durante el plazo legal, no ha sido objeto de reclamación alguna.

Vilamós, 29, Mayo de 1974

V.º B.º
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL P.O.

CERTIFICO: Que la lista que precede se convierte en la DEFINITIVA adicional de electores de esta Sección por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el período legal de exposición al público.

Lérida, 20 de junio de 1974

EL DELEGADO DE ESTADISTICA

CERTIFICO: Que la lista que precede es la DEFINITIVA adicional de electores de esta Sección, por estar conforme con la obtenida por la Delegación Provincial de Estadística.

Teniendo en cuenta el Censo Electoral General de 1972 y la actual Rectificación, la Sección consta de los electores residentes de 18, 19 y 20 años de edad, residentes mayores de edad y cabezas de familia y mujeres casadas que se indican en la certificación consignada anteriormente.

Lérida, 10 de julio de 1974

V.º B.º
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - VILAMÒS - ??/??/1973, número 020986, pàgina 3